

CONCEPCIÓN, 27 de julio de 2017.

Nº 623 / VISTOS: Considerando lo tratado en Sesión de Concejo Municipal celebrada el 27 de julio de 2017; lo estipulado en el Reglamento Interno de Concejo Municipal; el Acuerdo Nº 445-24-2017 del día 27 de julio de 2017 del Concejo Municipal y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

APRUÉBESE Actas de Concejo Municipal de las sesiones que se indican:

- Acta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nº 22 de fecha 27 de junio de 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL


ÁLVARO ORTIZ VERA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

Alcaldía
Archivo.

PIWpii

Id Doc